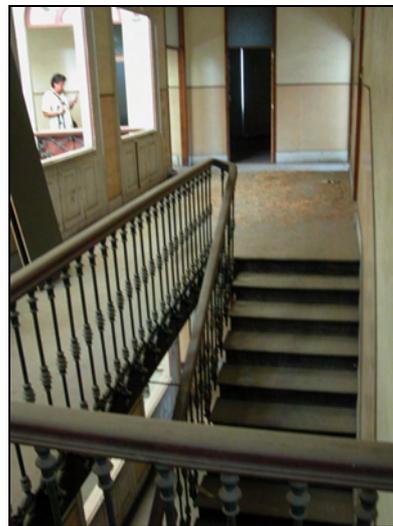
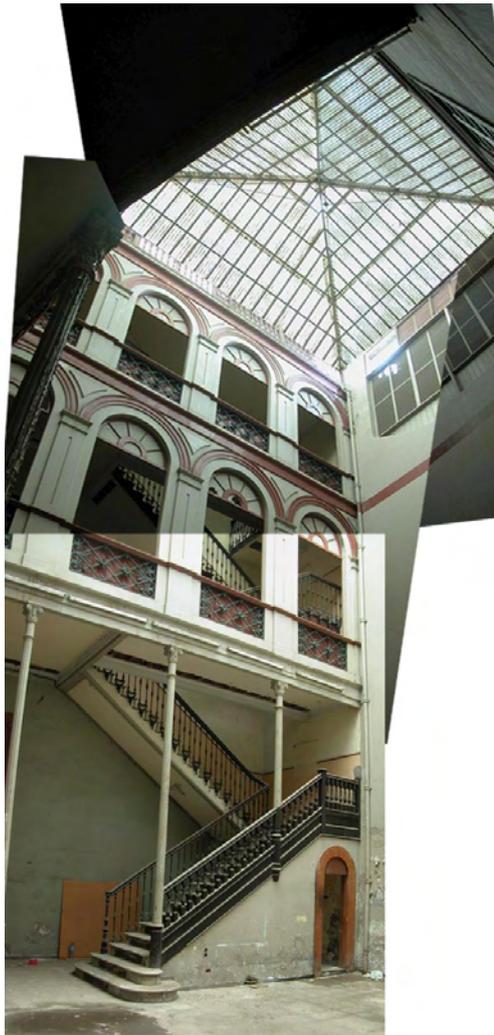


RESUMEN FOTOGRÁFICO





Fotos cedidas por el Servicio de Planeamiento del Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente comunicación es resaltar el valor patrimonial, urbanístico y arquitectónico de un singular inmueble ubicado en la Plaza de San Bernardo esquina con la calle de Viera y Clavijo y promover así su conservación, rehabilitación y puesta en uso.

FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar este trabajo nos hemos basado fundamentalmente en la consulta de los fondos de la hemeroteca del Museo Canario, los Anuarios comerciales, y las revistas *Canarias Turista*, así como de diversos fondos del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas: el de Policía y Ornato, el de Policía, los censos de población, órdenes de enterramiento y la sección Policía. Acudimos igualmente a la Iglesia Anglicana para consultar sus registros, al Consulado Británico y a los fondos fotográficos de la FEDAC. Por último recurrimos a las fuentes orales, contactando con descendientes de Charles B. Quiney, a quienes desde estas líneas damos las gracias por su ayuda.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble consta de tres plantas con esquina en chaflán típicamente catalán de estilo ecléctico con elementos románticos como, por ejemplo, la ornamentación de hierro forjado. Con ritmo vertical, once huecos se abren hacia la calle en cada una de ellas. Los de la planta baja hacen de puertas; los de las dos superiores son balcones con antepechos de hierro.

Presenta una doble crujía separadas por una galería, de distintas dimensiones: la 1ª crujía constante, mientras la 2ª se va retranqueando. Se observan dos patios que atraviesan el volumen. Las comunicaciones son verticales mediante dos escaleras: una principal y otra de servicio.

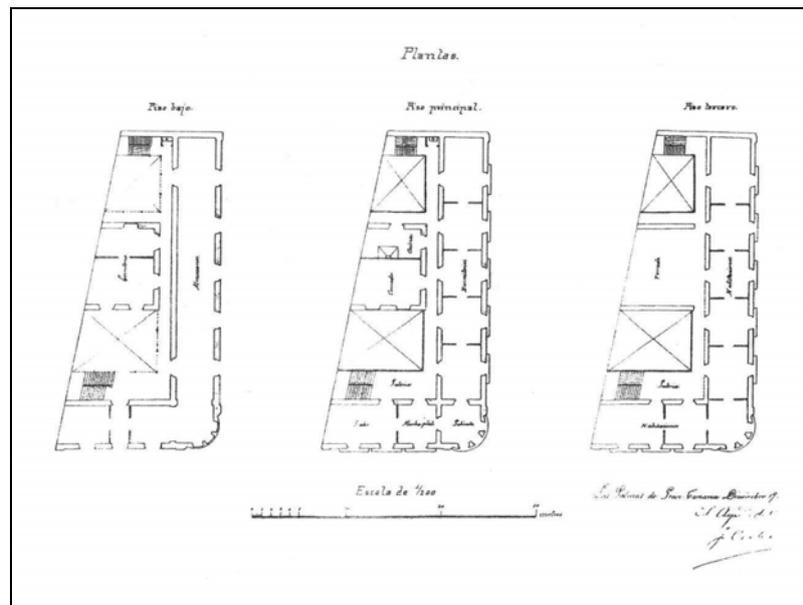


Figura I. Fuente: Alzola, J.M., Salvador Cuyás y Prat. *Fortuna y ruina de un catalán en Gran Canaria (1838-1913)*, Las Palmas de Gran Canaria, 2004.

En la planta baja, el acceso se realiza a través de la Plaza S. Bernardo, la primera crujía estaba destinada a almacenaje y la segunda a escaleras, patios y oficinas. Las oficinas eran interiores, iluminadas gracias a dos patios interiores cuadrangulares, y anchas galerías soportadas por muros de carga y delgadas pilastras metálicas.

En el piso principal, todas las dependencias están conectadas entre sí por una galería, pudiendo dividirse en tres áreas:

- Dormitorio principal, al que se vinculan el gabinete y el salón con vistas a San Bernardo.
- Cocina/comedor con ventilación e iluminación recibida por los patios de luz, adosadas a la medianera.
- Paquete de dormitorios que dan a la calle Viera y Clavijo.

El tercer piso presenta una distribución similar a la del piso principal, pero las habitaciones no tienen en plano un uso definido.

A la planta cubierta se accede a través de la escalera de servicio. Presenta un mirador de planta cuadrangular, cubierta plana y dos plantas con balcón de madera en la planta superior que rodea todo su perímetro, permitiendo unas vistas de 360°. El acceso a la planta alta se realiza a través de una escalera de mano que se apoya en un hueco oval.

Las fachadas se conservan tal y como fueron proyectadas salvo el coronamiento, del que ha desaparecido el antepecho formado por balaustres, pilastras y perillones. Por otra parte, en la planta baja, los huecos en chaflán se pensaron como ventanas y esa fue su función al menos hasta 1917, aunque en la actualidad son puertas.

Los elementos decorativos son de cemento, al igual que la cornisa, los dinteles, las jambas y el zócalo. El revestimiento es pintura, la carpintería es de madera y los balcones son de hierro de fundición iguales en todas las plantas, aunque en los planos originales eran diferentes.

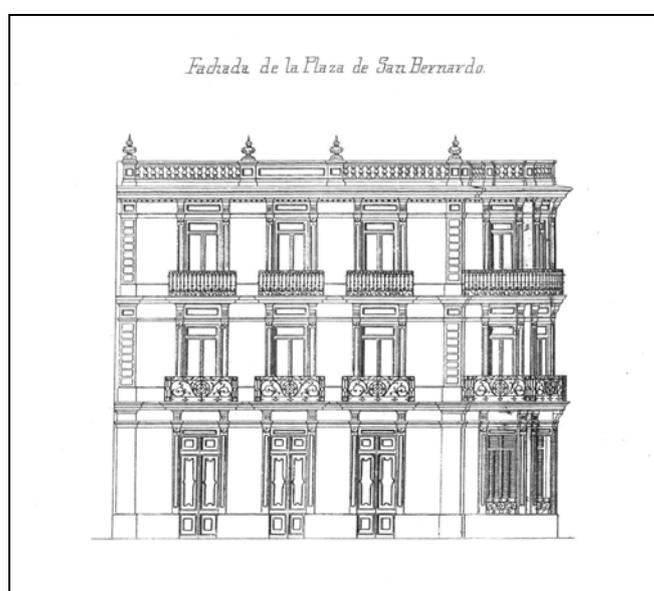


Figura II. Fuente: Alzola, J.M., Salvador Cuyás y Prat. Fortuna y ruina de un catalán en Gran Canaria (1838-1913), Las Palmas de Gran Canaria, 2004.

CONSTRUCCIÓN Y CONTEXTO URBANO DE ORIGEN

Nos encontramos con un inmueble de origen residencial de tres plantas con mirador, que albergó durante unos años la función de vivienda para luego ser objeto de aprovechamiento por otro tipo de actividades, preferentemente hotelera.

Su fecha de construcción se sitúa a finales del siglo XIX, concretamente en diciembre de 1887 cuando D. Salvador Cuyás y Prat solicita construir un inmueble en el solar de su propiedad “sito en la apertura de la calle del Cano esquina a la plaza de San Bernardo”. A la vez solicita que dada la importancia del edificio “... no permitirá que sea un callejón sin salida, la apertura de la calle de Cano espuesta a inmundicias y humedades que perjudican tanto la parte higienica como tambien la molestia a los vecinos máxime que en la trasera hay una criazon de cerdos... facilitar salida hasta la calle de Perdomo...”.¹ A la vez, indica que ya ha comenzado la construcción del inmueble.

De los datos expuestos hasta el momento no parece que existiese alguna construcción hasta esa fecha. Efectivamente, hacia mediados del siglo XIX en estos terrenos aún se localizaba el Convento de San Bernardo; concretamente tierras y casa sin especificar y sometidas a censo por una cantidad de entre 30,5 y 50 reales.

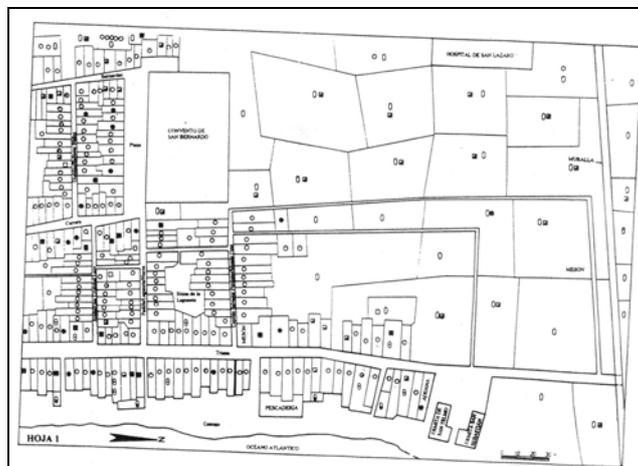


Figura III. Fuente: Quintana Andrés, P. Producción, ciudad y territorio: Las Palmas de Gran Canaria en el Seiscientos, Las Palmas de Gran Canaria, 1997.

Su contexto territorial se entronca en el barrio de Triana de finales del siglo XIX. Este surgió como ensanche histórico del núcleo embrionario de Vegueta, concretamente como arrabal del mismo. Hacia 1524 ya tenía configurada su primitiva estructura de barrio: viviendas, calles, pilas de abasto... Sin embargo, esa trama no coincidía totalmente con el trazado actual: la Plaza de San Bernardo surgió a fines del siglo XVI al construirse el convento del mismo nombre. Inaugurado en 1592, tuvo que ser reconstruido tras el ataque en 1599 del holandés Van der Does.

El trazado de las calles en este punto no coincidía con el actual, pudiéndose observar que donde hoy se encuentra la calle Viera y Clavijo se encontraban diversos inmuebles. Por otra parte, más allá de dicho convento y hasta la muralla se extendían tierras.

Las manzanas que se iban formando tenían cierto desarrollo regular en dirección norte-sur, estructuradas por calles paralelas que se cruzaban con vías de distribución costa-interior, formando una trama en forma de damero.

Desde el punto de vista demográfico, a fines del siglo XVI, la población de Las Palmas era de 3.150 habitantes (Censo de 1587), configurada mayoritariamente en Triana por menestrales, agricultores, pescadores y un número importante de pescadores extranjeros, además de los religiosos/as y alguna casa noble.



Figura IV. Fuente: Martín Galán, *F. Las Palmas. Ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución, Las Palmas de Gran Canaria, 2001.*

No va a ser hasta mediados del siglo XIX cuando la configuración del entorno en el que se ubica el inmueble objeto de estudio comience su transformación a raíz de la desamortización de Mendizábal de 1842, que supuso la parcelación y puesta en venta del antiguo convento de San Bernardo. Una de estas parcelas fue adquirida por D. Salvador Cuyás y Prat. El arquitecto encargado del inmueble fue D. Laureano Arroyo Velasco, aunque los planos aparecen firmados por Cirilo Moreno. Ello se debe a que Laureano Arroyo era arquitecto municipal y, por ello, encargado de dar su aprobación al proyecto, por lo que la incompatibilidad era manifiesta.

Cuyás se hizo construir ese inmueble como vivienda para su familia y almacén para sus mercancías puesto que era consignatario. A finales del siglo XIX comienzan a irle mal los negocios, muriendo en 1913 arruinado.

En este intervalo de tiempo, el inmueble pasó a manos de Charles Baker Quiney, quien en 1884 había abierto en la misma plaza de San Bernardo el Quiney's English Hotel. Según algunos autores, Quiney vino a las islas para trabajar en la cochinilla, y cuando este cultivo dejó de ser rentable en vez de pasarse al del plátano probó en el negocio de la hostelería.

Para ello alquiló una casa a D. Domingo Navarro Santana, de dos plantas sin número de gobierno, con jardín y huerta y una superficie total de 938 m². La duración del contrato se estableció en cinco años (hasta el 15 de enero de 1889) por 2.250 pesetas anuales.² El 5 de febrero de ese año, *El Liberal* publica que se ha abierto en la calle San Bernardo un nuevo

restaurante perteneciente a D. Carlos Quiney, con todas las comodidades apetecibles.³ Unos meses más tarde, volvemos a encontrar noticias sobre el establecimiento, ya hotel; concretamente, en mayo de 1884, escriben sobre el hotel que en poco espacio de tiempo ha alcanzado merecido crédito, quedando los viajeros muy satisfechos por el servicio y confort de las habitaciones. Se decía asimismo que el hotel atraería a numerosas familias inglesas que, establecido ya el cable telegráfico, preferirían las islas a Funchal por las mayores ventajas que suponía.⁴ Algunos autores consideran que la primera noticia es un error, aunque podría ser que en principio abriera sólo el restaurante y, a posteriori, el hotel.⁵

Este fue el primer hotel inglés que hubo en la ciudad donde, de hecho, se encontraba el grueso de estos establecimientos, concretamente en el barrio de Triana: el hotel Europa, el Cuatro Naciones, el Monopol, el Grand Imperial Hotel o Imperial Hotel y, en la misma Plaza de San Bernardo, el Continental.⁶ A este respecto debemos decir que normalmente se ha hablado de este y del Quiney como dos establecimientos diferentes, sin embargo, no siempre fue así. En el *Anuario-Guía de la isla de Gran Canaria* aparece dentro de los hoteles el Quiney's English & Continental Hotel como un único hotel.⁷ En la correspondiente a 1905 aparece el Quiney en la Plaza de S. Bernardo 3,⁸ y en la siguiente que tenemos, la de 1908, aparece el Continental en esa dirección, y el Quiney, de forma independiente, en la Plaza de San Bernardo.⁹ El análisis de la prensa nos hizo comprobar que el Hotel Continental, antes Quiney, fue inaugurado el 7 de julio de 1907 por su nuevo propietario, D. Otto Netzer, un austriaco establecido en la isla copropietario del Hotel Santa Brígida.



Figura V. Fuente: *Diario de Las Palmas*, 8 de julio de 1907, s/f.

No sabemos en qué momento abrió el Quiney's English Hotel en su nuevo emplazamiento. Lo que sí hemos averiguado es que en enero de 1907 se encuentra en su ubicación original. El 12 de enero de 1907, Dña. María Concepción Rodríguez Bravo de Laguna expone que posee una casa en el número 16 de la Plaza de San Bernardo que linda por el fondo con la fonda de Quiney en cuyo muro está adosada la cocina y la chimenea, cuya salida de humos le molesta por lo que pide al Ayuntamiento ordene al susodicho a que acondicione la chimenea, lo que se supone manda hacer tres días después.¹⁰

Sin embargo, subsanado este problema, el 28 de noviembre de 1907, D. Otto Netzer presenta un escrito en el que expone que la chimenea de la casa nº 13 de la Plaza de S. Bernardo donde tiene instalado un hotel D. Carlos Quiney, arroja mucho hollín por lo que pide se inspeccione y solucione el problema, al que en pocos días se da la misma solución que diez meses atrás.¹¹

El hecho de que el problema se hubiera subsanado en enero, la numeración, que suponemos correlativa como en otras plazas, así como los anuncios del periódico, nos llevan a decir que en ese año el Hotel Quiney cambia su ubicación desde lo que hoy conocemos como Círculo Mercantil, que a su vez inicia su andadura como Hotel Continental, a la más conocida de la Plaza de San Bernardo esquina Viera y Clavijo.



Figura VI. Fuente: Archivo fotográfico de la FEDAC. Foto del Hotel Continental, antes Hotel Quiney. Al fondo se encuentra este.

A la muerte de su fundador, el Sr. Quiney -el 12 de mayo de 1915- el hotel siguió funcionando. Sin embargo, el fallecimiento de su esposa, Mary Ann Quiney -el 1 de noviembre de 1919- parece suponer el fin del hotel. Diez días después del óbito aparece el siguiente anuncio:

Se vende la casa donde se halla instalado el hotel Quiney de la Plaza de San Bernardo...

Fuente: *El Tribuno*, 11 de noviembre de 1919.

Fue publicado hasta el 9 de abril de 1920 en *El Tribuno*, por lo que deducimos que posteriormente el inmueble fue vendido, aunque el análisis de la prensa de ese año no nos ha permitido saber a quién ni qué pasó con el hotel, y otra documentación susceptible de darnos datos, como los protocolos, no son consultables.

El último uso conocido del inmueble es el de oficinas de Unelco. Sin embargo, las gestiones realizadas hasta el momento con dicha entidad no nos han permitido saber las fechas exactas en que albergó dicho uso. Actualmente, está cerrado.

SITUACIÓN URBANÍSTICA ACTUAL DEL INMUEBLE

El inmueble objeto de estudio se localiza en la manzana nº 17 señalada así en el Catálogo del Plan Especial de Protección y Reforma Interior de Vegueta-Triana (PEPRI Vegueta-Triana, aprobado definitivamente el 27 de julio de 2001).

En el Catálogo de Patrimonio Arquitectónico inicial se encontraba catalogado, afectado por la ordenanza de aplicación a los edificios de interés histórico y tipológico (apartado 1.2, artículos 11, 12, 13 y 14 de las ordenanzas) con el número de ficha 203. Sin embargo, finalmente fue descatalogada sin que hayamos podido acceder hasta la fecha al expediente de descatalogación.

Actualmente, la ordenanza que le es de aplicación en el citado PEPRI es de “Renovación”, aspecto por lo cual su régimen de usos permitiría su derribo y sustitución por nuevas construcciones.

Este inmueble ha tenido varios propietarios. En la actualidad pertenece al Museo Canario que lo obtuvo por cesión de Unelco, que lo empleó como oficinas. Este hecho parece ser el origen de la descatalogación del inmueble, pues el Museo podría necesitar dinero para su ampliación.

Asimismo, dicho inmueble se encuentra situado dentro de los límites de un ámbito definido como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico desde 1992, cuyo documento de ordenación se corresponde con el propio Plan Especial de Protección anteriormente referido.

IMPORTANCIA DEL INMUEBLE COMO BIEN PATRIMONIAL

El inmueble que hemos analizado es importante a nuestro juicio por diversos factores.

En primer lugar, constituye el último ejemplo que queda en pie de la “primera cadena hotelera” que existió en Gran Canaria, puesto que Charles B. Quiney tuvo al menos tres hoteles según las investigaciones que hemos realizado hasta el momento: el Quiney’s English Hotel en San Bernardo, el Quiney’s Bella Vista Hotel en Santa Brígida (1892), que actualmente tiene una placa conmemorativa, una fonda en la calle Constantino, propiedad igualmente de Charles B. Quiney, el Hotel Santa Brígida, que había sido propiedad de D. Otto Netzer, y su familia fue dueña del Hotel Metropole tras comprarlo en la década de los veinte a la compañía Elder Dempster.

Según algunos autores, Quiney puede ser considerado el gran patrono de la industria hotelera en Gran Canaria, pues aparte de en los propios, trabajó en otros dos hoteles: el Cuatro Naciones y el Monopol.

En segundo lugar, desde el punto de vista arquitectónico, las pilastras metálicas del patio son un raro ejemplo en la isla, solo conocida en los edificios comerciales tipo “mercados”.

En tercer lugar, a tenor de la documentación consultada, el origen y actual disposición de la calle Viera y Clavijo se debe a la construcción de este inmueble, por lo que unido a su representatividad como edificio de uso hotelero de tipología ecléctica, una parte de nuestra historia urbanística se encuentra expresada en este inmueble.¹²

CONCLUSIONES

Creemos que el inmueble es interesante por sí mismo no solo por sus valores arquitectónicos, sino por la historia que encierra entre sus paredes, por lo que desde estas líneas abogamos por la conservación del inmueble como ya ha sucedido con otros hoteles que

se establecieron en lo que hoy es el Conjunto Histórico: el Cuatro Naciones, el Europa, el Monopol, la primera sede del Hotel Europa..., aunque sea con otros usos.

Por otra parte, este estudio se muestra como una investigación abierta en la que aún hay muchas cuestiones que responder:

- El primer hotel (arrendado) no fue el que se vendió en 1907, ¿en qué momento es adquirido, en qué circunstancias?
- ¿Cuándo y en qué circunstancias se produjo la compra de la primera sede del hotel Quiney's (si fue adquirido)?
- ¿Pudo haber circunstancias del funcionamiento de la ciudad, y en concreto del turismo, que aceleraran el cierre del Hotel Quiney de San Bernardo? A este respecto, a la muerte de Amy Blanche, nuera de Charles Quiney, y su heredera en el negocio hotelero, el *Diario de Las Palmas* recoge entre las funciones de los establecimientos de D. Carlos, como era conocido aquí, el de solucionar la permanencia de numerosos británicos que con sus familias llegaron a la isla para los trabajos que entonces empezaban a darle verdadera importancia al Puerto de la Luz con el establecimiento de casas carboneras.¹³ Puede ser que el influjo negativo que tuvo la I Guerra Mundial, unido al fallecimiento de M. Ann Quiney, hiciera que los herederos se decantasen por sus otros establecimientos hoteleros, con la oferta que ellos suponían.
- ¿Por qué cambia su sede en la Plaza de San Bernardo?
- ¿Qué importancia tuvo la familia en la gestión de los hoteles?

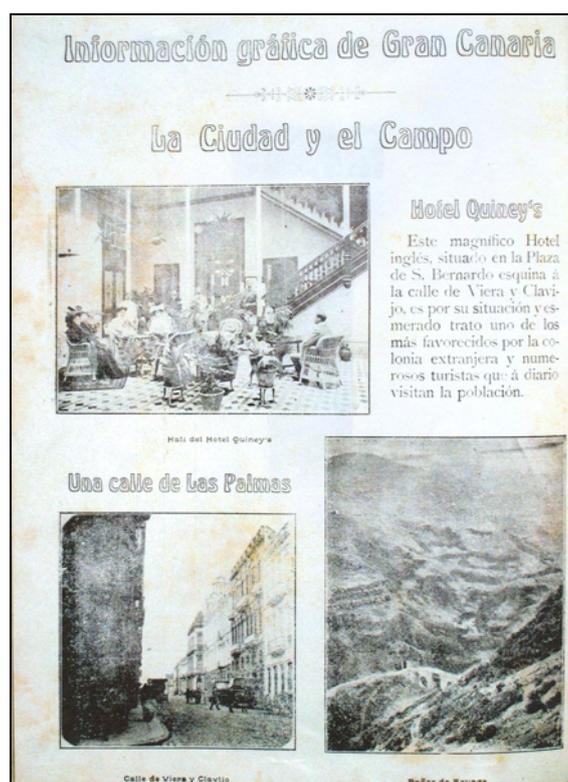


Figura VII. Fuente: *Revista Canarias Turista*, 1911. Interior del Hotel Quiney (patio).



Figura VIII. Fondo fotográfico de la FEDAC. Fachada Hotel Quiney.

BIBLIOGRAFÍA

- ALZOLA, J.M. *Salvador Cuyás y Prat. Fortuna y ruina de un catalán en Gran Canaria (1838-1913)*, Las Palmas de Gran Canaria, 2004.
- GONZÁLEZ CRUZ, M. I. *La convivencia anglocanaria: estudio sociocultural y lingüístico (1880-1914)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1995.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. y MIRANDA BEJARANO P.G. *El turismo en la historia de Canarias. Viajeros y turistas desde la Antigüedad hasta nuestros días*, La Laguna, 2002.
- HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, S. *Cuando los hoteles eran palacios. Crónica del turismo en Canarias. 1890-1914*, Las Palmas de Gran Canaria, 1990.
- HERRERA PIQUÉ, A. *Las Palmas de Gran Canaria*, 2 volúmenes, Madrid, 1984.
- LEE, H. *Madeira and the Canary Islands. A handbook for tourists*, Liverpool, 1888.
- MARTÍN GALÁN, F. *Las Palmas. Ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución*, Las Palmas de Gran Canaria, 2001.
- PEÑARANDA, F. *Anuario-Guía de la isla de Gran Canaria*, Las Palmas, 1901.
- QUINTANA ANDRÉS, P. *Producción, ciudad y territorio: Las Palmas de Gran Canaria en el Seiscientos*, Las Palmas de Gran Canaria, 1997.
- RAMOS ALMENARA, M. *Hotel Europa. El comienzo de la hotelería grancanaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 2005.
- TORRES JUAN, A. y ENRIQUEZ PADRÓN, R. *Anuario comercial de Gran Canaria*, Las Palmas, 1908.
- TOUS MELIÁ, J. *Descripción geográfica de las Islas Canarias. 1740-1743 de Don Antonio Riviere*, 1997.
- WHITTFORD, J. *The Canary Islands as a winter resort*, London, 1890.
- ZUMBADO, C.Z. *Anuario de la Provincia de Canarias para 1905*, Barcelona-Las Palmas, 1905.

Agradecimientos al Servicio de Planeamiento del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

NOTAS

- ¹ Archivo Histórico Provincial de Las Palmas: Sección: Policía y Ornato. Expediente 299-7. Año 1887. s/f.
- ² A.H.P.L.P. Protocolos notariales, Sección: Las Palmas, Serie: Martínez Vicente, signatura: 3501, fols: 101-106.
- ³ Hemeroteca (H) Museo (M) Canario (C): *El Liberal*, martes 5 de febrero de 1884.
- ⁴ H.M.C. *El Liberal*, viernes 9 de mayo de 1884.
- ⁵ González Cruz, M.I. *La convivencia anglocanaria: estudio sociocultural y lingüístico (1880-1914)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, p. 201.
- ⁶ Autores contemporáneos al momento en que se abrió el Quiney's nos hablan de tres hoteles en la ciudad: uno inglés -el Quiney's- y dos españoles, mencionando el de D. Ramón -Hotel Europa-. Lee H., *Madeira and the Canary Islands. A handbook for tourists*, Liverpool, 1888, p. 57. Posteriormente, otro autor nos menciona cuatro hoteles, dos ingleses y dos españoles, además de las casas privadas. Whittford, J., *The Canary Islands as a winter resort*, London, 1890, p. 7. Por tanto, la bibliografía contemporánea confirma que el Quiney's fue el primer English Hotel de la ciudad y uno de los pocos establecimientos hoteleros hasta que estos fueron multiplicándose.
- ⁷ Peñaranda, F. *Anuario-Guía de la isla de Gran Canaria*, Las Palmas, 1901.
- ⁸ Zumbado, C.Z. *Anuario de La Provincia de Canarias para 1905*, Barcelona-Las Palmas, 1905.
- ⁹ Torres Juan, A. y Enriquez Padrón, R. *Anuario comercial de Gran Canaria*, Las Palmas, 1908.
- ¹⁰ A.H.P.L.P. Ayuntamiento de Las Palmas, Serie: Policía, Legajo 6, expediente 300, 1907, s.f.
- ¹¹ A.H.P.L.P. Ayuntamiento de Las Palmas, Serie: Policía, Legajo 6, expediente 296, s.f.
- ¹² H.M.C. *El Liberal*, viernes 18 de abril de 1890, "La calle del Cano".
- ¹³ "Mrs Quiney, símbolo de la época victoriana" en *Diario de Las Palmas*, martes 11 de diciembre de 1956, p. 5.